



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA

(13120 CIUDAD REAL)



**ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIÓN DE EMPLEO
DE ESTE AYUNTAMIENTO DE PORZUNA CELEBRADA
EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

“EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN ES LA SELECCIÓN Y POSTERIOR CONTRATACIÓN DE UN / UNA TERAPEUTA OCUPACIONAL

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Porzuna, siendo las 15:30 horas del día 25 de Noviembre de dos mil diecinueve, se constituyó en sesión la referida Comisión, siendo Presidida por Dº Antonio Maria Rodríguez Aguilera, Secretario de la Corporación y asistiendo los vocales (con voz y voto) D. Oscar José Camuñas Cano Funcionario de este Ayuntamiento, Dª Adoración Gonzalo López, Trabajadora Social de este Ayuntamiento, actuando como Secretaria de la misma sin voto Dª Mª Isabel del Álamo García, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento

Iniciado el acto se pasó a conocer el **UNICO PUNTO** del Orden del Día denominado: SELECCIÓN PARA SU POSTERIOR CONTRATACIÓN DE UN / UNA TERAPEUTA OCUPACIONAL, que cumpla los requisitos y condiciones del anuncio de esta Alcaldía de fecha 18 de Noviembre de 2019 número de registro de salida 1082/2019, para lo cual se analiza la solicitudes y documentación presentados en este Ayuntamiento a tal efecto hasta el día 25/11/2019 a las 13:00 por:

- MARTIN ALMODOVAR LETICIA

Cumpliendo esta con los requisitos de la convocatoria, se acordó por unanimidad **Seleccionar para su contratación a la única solicitante Dª LETICIA MARTIN ALMODOVAR**

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia finalizó la sesión, siendo las 15:45 horas del mismo día, de todo lo cual se levanta la presente acta que como Secretaria Certifico.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo ANTONIO MARIA RODRÍGUEZ AGUILERA
FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Fdo.D. OSCAR JOSE CAMUÑAS CANO.

LA SECRETARIA

Fdo. Mª ISABEL DEL ÁLAMO GARCÍA

TRABAJADORA SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

Fdo .Dª ADORACIÓN GONZALO LÓPEZ.





AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA

(13120 CIUDAD REAL)

REGISTRO DE SALIDA

AYUNTAMIENTO DE PORZUNA

Oficina/unidad: **REG01**

Nº Registro: **1082** Año: **2019**

Fecha: **18/11/2019** Hora: **09:29**

ANUNCIO

SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/UNA TERAPEUTA OCUPACIONAL: PARA TRABAJAR CON PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADOS

Las Características de la Contratación:

DURACIÓN: CONTRATO DE SEIS

JORNADA: 25 HORAS SEMANALES DE LUNES A VIENES

RETRIBUCIONES: Bruto 965,00 euros/mes (INCLUIDA LA PARTE PROPORCIONAL DE PAGA EXTRA)

REQUISITOS DE PARTICIPACION:

- DESEMPLEADOS/AS INSCRITOS/AS EN LA OFICINA DE EMPLEO COMO DEMANDANTES DE EMPLEO EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
- ESTUDIOS HOMOLOGADOS EN ESPAÑA: TITULO DE DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

SELECCIÓN: Los trabajadores/as serán seleccionados por la Comisión Local de Empleo aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en Sesión de fecha 17/01/2008

CRITERIOS SELECCIÓN:

A)	B)
EXPERIENCIA COMO TERAPEUTA OCUPACIONA EN EL AYUNTAMIENTO DE PORZUNA: 0,30 PUNTOS POR MES TRABAJADO,	CURSOS RELACIONADOS CON EL PUESTO DE TRABAJO: POR CADA CURSO DE UN MÍNIMO DE 25 HORAS LECTIVAS 0,20 PUNTOS, HASTA UN MÁXIMO DE 5 PUNTOS

DOCUMENTACIÓN A APORTAR A LA SOLICITUD:

- FOTOCOPIA DNI.
- FOTOCOPIA CARTON DEL PARO
- FOTOCOPIA TITULACION HOMOLOGADA EN ESPAÑA: TITULO DE DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
- FOTOCOPIA DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL
- FOTOCOPIA DE LOS CURSOS RELACIONADOS CON EL PUESTO DE TRABAJO DE UN MÍNIMO DE 25 HORAS LECTIVAS

Todas las personas interesadas podrán presentar instancia según modelo existente en el Ayuntamiento del día 18 de NOVIEMBRE finalizando el plazo para presentar instancias el día 25 de NOVIEMBRE de 2019 A LAS 13:00 HORAS.

PORZUNA a 18 de NOVIEMBRE de 2019.

El Alcalde

Fdo. CARLOS JESUS VILLAJOS SANZ